POSITIVISMO PARA LA EVOLUCIÓN.
UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL EN MÉXICO Y ECUADOR ENTRE 1900 - 1920

Positivism for the evolution. A comparative analysis of the intellectual production in Mexico and Ecuador between1900-1920

Soledad Álvarez Velasco

Soledad Álvarez Velasco

Licenciada en Sociología por la Universidad San Francisco de Quito, Ecuador. Maestrante del posgrado en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana de México. Temas de interés: migración transnacional, ecuatoriana y centroamericana en tránsito y relación entre violencia y migración en tránsito en la Frontera Sur de México. Recientes publicaciones: Álvarez, Velasco. Soledad. (2005) "Cohesión Social: el desafío de nuestra democracia". En *Revista Carta Económica*. Año 11, No 4. Abril. Quito: CORDES - Fundación Konrad Anhenahuer.Lucía Durán, Cecilia Ortiz. (2006) *Imágenes de Nuestra Identidad: investigación cultural, histórica e identitatria de seis parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito y tres cantones del Noroccidente de Pichincha*. Fundación Esquel - OCP. Quito: Imprenta Mariscal. (2008). Reseña del libro "Londres Latina, Eduardo Guarnizo". *Andino Migrante*. Quito: FLACSO. pp: 9-10.
E mail:
gesoil@hotmail.com

Resumen

A lo largo de este artículo, se analiza comparativamente la producción intelectual acontecida en el contexto mexicano y ecuatoriano de las primeras décadas del siglo XX. Contextos directamente influenciados por el pensamiento positivista europeo y por la emergencia de un proceso revolucionario: la Revolución Mexicana en el primer caso y la Revolución Liberal en el segundo. Para ello, específicamente se indaga en los trabajos del ecuatoriano Alfredo Espinosa Tamayo (1880 – 1918) y de los mexicanos Andrés Molina Enríquez (1868 – 1940) y Manuel Gamio (1883 – 1960). Esta aproximación comparativa tiene el objeto de resaltar los puntos de confluencia y de divergencia en su producción intelectual, de explorar su influencia intelectual en la configuración sociocultural y política en México y Ecuador y de evidenciar cómo su legado intelectual incitó la posterior emergencia de una nueva intelectualidad en ambos países.

Palabras clave: función del intelectual, positivismo, indigenismo, mestizaje, educación científica.

Abstract

This work presents a comparative analysis of the Mexican and Ecuadorean intellectual production occurred throughout the two first decades of the twentieth century. Both contexts were directly influenced by European positivism and by the coexistence with a revolutionary process: the Mexican Revolution in the first case and the Liberal Revolution in the second.

To do so, this study specifically inquires into the work of the Ecuadorean intellectual Alfredo Espinosa Tamayo (1880 - 1918) and the Mexicans Andrés Molina Enriquez (1868 - 1940) and Manuel Gamio (1883 to 1960). This comparative approach aims to highlight the points of convergence and divergence in their intellectual output, to explore their intellectual influence in the political and socio-cultural configuration of Mexico and Ecuador and to demonstrate how his intellectual legacy prompted the subsequent emergence of a new intelligentsia in both countries.

***Key words**: intellectual function, positivism, indigenous, mestizaje, scientific education*

Introducción

> ¿Los intelectuales, son un grupo social autónomo e independiente, o por el contrario cada grupo social tiene sus propias categorías especializadas de intelectuales?
>
> (Antonio Gramsci, 1975:12)

Este es el interrogante que le permite a Antonio Gramsci iniciar una larga exploración crítica para comprender sí acaso la formación de diversas categorías de intelectuales ha tenido o no, relevancia directa en el devenir histórico. A partir de una minuciosa reflexión, este autor marxista, identifica que si bien todos los seres humanos son intelectuales, "puesto que no hay actividad humana de la cual se pueda excluir algún tipo de intervención intelectual" (Gramsci, 1975: 17), no todos cumplen dentro de la sociedad la *función de intelectual* (Gramsci, 1975:14). Esa funcionalidad, dirá Gramsci, ha estado históricamente determinada por la conexión que los intelectuales han establecido con los grupos sociales dominantes. Para estos últimos, mantener su hegemonía en el campo económico, social y sobre todo en el político y cultural es esencial y, para lograrlo, deben valerse de un despliegue ideológico para tomar decisiones y actuar, función que sólo los intelectuales pueden cumplir. Si el objetivo es la "asimilación y la conquista ideológica" (Gramsci, 1975: 14) dentro de la organización social, los intelectuales serán quienes le faciliten ese camino a las élites dominantes.

A través de estos postulados gramscianos se devela una relación intrínseca entre la producción de ideas –función específica de la intelectualidad – y el poder, de tal forma, que analizar las ideas que han marcado el curso de un determinado momento histórico implica necesariamente sondear a las clases dirigentes y al poder dominante. Dentro de esta relación de ideas y poder, existen evidencias de algo todavía más complejo: las

ideas producidas por la intelectualidad, a través de diversos mecanismos, permean al resto de la sociedad, a las relaciones sociales concretamente, determinando nuevos valores y nuevas formas de relación en la vida cotidiana, legitimando y perpetuando a una forma de poder determinada. Este es el punto nodal de la relación entre ideas y poder: su profunda imbricación en la conformación social y en la configuración cultural de cada sociedad[1]. Por tanto, la función que los intelectuales cumplen, es mucho más compleja y determinante ya que con su producción de ideas marcarán el funcionamiento de los grupos dominantes, la forma de interrelacionarse e incluso del devenir histórico y político de una sociedad particular.

México y Ecuador, son países, que a pesar de sus claras divergencias históricas y políticas, comparten ciertos rasgos en común: un pasado colonial, luchas de independencia, conflictos permanentes de dependencia con países del llamado Primer Mundo, una profunda y aún irresuelta desigualdad social, económica, cultural y política al interior de sus sociedades, además de un problema histórico todavía pendiente con respecto a la diversidad cultural. Dichas similitudes también alcanzan a la función clave que cumplieron algunos intelectuales en la formación de la opinión oficial, sobre todo, durante el período que abarca desde 1910 a 1920.

Nos interesa analizar comparativamente la producción intelectual acontecida en el contexto mexicano y ecuatoriano de las primeras décadas del siglo pasado, tarea a la que nos dedicaremos a lo largo del presente artículo. Para ello, específicamente, nos centraremos en los trabajos del ecuatoriano Alfredo Espinosa Tamayo (1880 – 1918) y de los mexicanos Andrés Molina Enríquez (1868 – 1940) y Manuel Gamio (1883 – 1960). Esta aproximación comparativa tiene el objeto de resaltar los puntos de confluencia y de divergencia en su producción intelectual, además de explorar cómo sus ideas influyeron en la conformación y configuración sociocultural y política en ambos

[1]Estos postulados gramscianos serán retomado por autores más contemporáneos quienes exploran a profundidad la relación ideas – poder, y la forma en que estas permean y re-configuran permanentemente las relaciones sociales y políticas en las sociedades. Ver: Raymond Williams. (1977). *Marxism and Literature*. Oxford: Oxford University Press. Pierre Bourdieu. (1991). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Editorial Siglo Veintiuno. Michel Foucault. (1976). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI Editores. Michel Foucault (1976) *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores. David Harvey. (1990). *The condition of posmodernity*. London: Blackwell Publishers. William Roseberry (1994). *Anthropologies and histories*. London: Rutgers University Press. Eric Wolf (2001). *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. México: CIESAS.

países. Por otro lado, intentaremos analizar la vigencia de la propuesta intelectual de estos tres autores además de la posibilidad de cuestionar y re-pensar sus ideas.

Esta selección no ha sido fortuita. Hemos encontrado un contexto histórico y político similar en México y en Ecuador, que creemos influyó directamente en su producción intelectual y en la función que estos tres autores cumplieron es sus países. A finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, el contexto político, tanto en Ecuador y de México, estuvo marcado por la influencia del pensamiento positivista europeo y por la emergencia de un proceso revolucionario: la Revolución Liberal en el primer caso y la Revolución Mexicana en el segundo. El preludio de la Revolución Mexicana sería el momento histórico en el que Molina Enríquez desarrollaría sus ideas y el desenlace de las dos revoluciones – Liberal y Mexicana –, sería el momento preciso para que la producción intelectual de Espinosa Tamayo y de Gamio se llevara a cabo. Cabe resaltar que la creación intelectual de estos tres autores no fue independiente ni del contexto nacional, regional o internacional en el que vivieron y menos aún de los grupos sociales dominantes como lo dijera Gramsci. Sus ideas no sólo determinaron la consolidación hegemónica de las elites en ambos países en un momento histórico determinado, sino que además permitieron la posterior emergencia de nuevos intelectuales que vinieron a contradecir esas ideas y a proponer nuevas formas de "relacionamiento" social, cultural y de configuración estatal. Sin embargo, matices de sus ideas precursoras aún perduran en la configuración social y cultural del México y del Ecuador contemporáneo.

1. Contexto: la paradoja de nuestro inicio

Entre mediados del siglo XIX e inicios del siglo XX, América Latina se encontraba en un proceso transitorio sumamente inestable como producto de la Independencia. Durante esa época, en las nuevas naciones en formación, innumerables revueltas, luchas políticas y guerras civiles se habían desatado y una enorme conflictividad social, económica y política recorría el continente. Si bien, esa época estaba marcada por un brío independentista, de hecho la mayoría de países americanos ya habían logrado una independencia formal de las naciones imperialistas europeas. Desde entonces, una profunda paradoja se instauraría en nuestros países y en este proceso el rol de la intelectualidad sería determinante (Roig, 1979: 15 – 16).

El proceso de independencia no fue producto de una auténtica renovación popular, todo lo contrario éste fue "producto de una exitosa insurrección de los marqueses y criollos en contra de la corona" (Cueva, 1974: 7) que a pesar de que no gestó una sociedad esencialmente diferente, desencadenó por lo menos importantes cuestionamientos a la sociedad tradicional y permitió la inserción de una nueva propuesta política, social y económica para las nuevas naciones (Cueva, 1974: 7). Sin embargo, siguiendo la reflexión que hace Octavio Paz al respecto, esa nueva propuesta estuvo a cargo de una "minoría empeñada en cambiar a la mayoría. (…) En general esa acción fue emprendida desde arriba, desde el gobierno y, a veces desde la cátedra" (Paz, 2008 (1993): 60). Ese proyecto al que se refiere Paz fue importado desde Europa por las elites dominantes reabriendo así un nuevo lazo de dependencia. Las elites jugaron un papel decisivo en este proceso puntual y en el destino de estas nuevas repúblicas. Concordando con Agustín Cueva, con la Independencia se creó un contexto favorable para una posible transformación, que en vez de ser potenciada fue usada por esa minoría dominante para insertar un modelo de modernidad y progreso que venía desde fuera (Cueva, 1974: 7 – 9). He ahí la paradoja: en pleno proceso independentista, una nueva dependencia había emergido.

> Los criollos se alinean gustosamente con los nuevos líderes de Occidente, con los nuevos iluminados por el destino manifiesto (…) Una de las declaraciones del flamante país (refiriéndose a México) fue la de la igualdad entre sus habitantes (…) Iguales, pero no a la misma altura. Para disfrutar el privilegio de la igualdad era necesario hablar el idioma de Occidente, escribirlo y leerlo, vestir a la europea y preferentemente ser deslavado de color. La igualdad era para el sector afiliado a Occidente, que tomó el control político, económico y social del país. Había otra igualdad: la del indio cuyo pasado se exaltaba, ésta servía para ser explotado, dominado y despojado de los recursos que la nueva tecnología hacía rentables (Warman, 2002: 12)

En esta incisiva descripción Arturo Warman logra sintetizar la paradoja emergente durante esa época: depender del modelo de Occidente para poder asumir el destino de estas nuevas naciones. Así, la minoría dominante tendría que encausar hacia la consecución de un proyecto a imagen y semejanza de los países Europeos. Pero, ¿en qué consistía dicho proyecto al que hace referencia Warman y que es a su vez parte nodal de esa paradoja inicial?

En Europa de finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX, fue concebido el llamado proyecto de la modernidad[2], el cual marcaría el devenir de la historia humana en general. Éste respondía a un esfuerzo intelectual enorme de los considerados "ilustrados" de aquella época, quienes desde la racionalidad tendrían que sentar nuevas bases para la comprensión y organización de la vida social, de la moral, de la política, de la economía y del progreso (Harvey, 1990: 12). Como producto moderno y, sobre todo, como respuesta a la necesidad imperante de intervención y dominio del mundo social y natural, dos hechos claros acontecen. Por un lado, el desarrollo del conocimiento y de la técnica propiciará la expansión del sistema económico capitalista, garantizando su dominio exclusivo. Así, se configurará el Estado Liberal como respuesta a una sociedad que se fundaba en el poder absoluto del monarca. Este nuevo Estado tendría como rasgo distintivo crear las condiciones para que las ideas de libertad, de culto, laborales, de propiedad, de alianza, conocimiento, entre otras y la noción de derechos civiles y políticos se lleve a la práctica (Harvey, 1990: 12). Por otro lado, una acelerada instrumentalización del conocimiento tendría lugar, sentando las bases para la emergencia del pensamiento positivita, que le permitirá al naciente Estado modificar su relación con el mundo social ahondando en una concepción instrumentalista, interventora y correctiva en donde los intelectuales jugarán un rol primario a la hora de idear y acompañar la ejecución del proyecto moderno. (Harvey, 1990: 12-13)

Bajo esas premisas, las nuevas naciones en formación tendrían que adoptar el idioma de Occidente, como lo señala Warman, y su forma de pensar, asumir a la democracia y a un Estado liberal como forma de organización política y al capitalismo como único sistema económico. Con lo cual también estaríamos obligados a mantenernos bajo un sistema clasista, con división social del trabajo, esencialmente desigual y profundamente excluyente. A medida que ese proyecto moderno se iba adoptando, la paradoja inicial se estaba cimentando, y con ella una nueva dependencia. No cabe duda que si la base de ese proyecto moderno, fue el pensamiento instrumental positivista, entonces la función de los intelectuales era de suma importancia.

[2] David Harvey (1990) en su texto " The Condition of posmodernity" , enfatiza en que toma el término *proyecto de la modernidad*, de Jurgen Habermas (1983) haciendo una distinción donde hay una clara diferencia entre sólo concebir lo moderno como una etapa de progreso mayor y nueva, que tiene ciertas caracterizaciones de dominio racional del ser humano sobre la naturaleza; y la de concebir a este cambio epocal como un *proyecto* mucho más amplio y complejo que emergió en el siglo XVIII, y que no sólo implica el dominio racional del mundo natural, sino y sobre todo, la posibilidad de emancipar al ser humano, de crear sociedades más libres y enriquecidas en su vida social y por un arte autónomo y creativo. Esta es la concepción habermasiana de la modernidad, la cual es retomada por Harvey. Habermas al hablar de *proyecto de la modernidad*, además enfatiza en que éste es efectivamente un proyecto, inacabado y que puede y debe ser conquistado en todos sus aspectos.

2. Positivismo: el espíritu de la época

Leopoldo Zea (1985) reflexiona al respecto del positivismo y su circunstancia particular en México, y dirá que "lo que sería el positivismo en México no sería otra cosa que una reproducción del positivismo original. Del positivismo en México no se podría decir más de lo que se dice sobre las grandes corrientes positivistas en Europa" (Zea, 1985: 17). Esta reflexión se puede extender no sólo para el caso ecuatoriano sino para el latinoamericano y a su vez nuevamente constatar cómo asumiendo el nuevo idioma de occidente, una nueva dependencia se había gestado.

El positivismo, como base del proyecto moderno, se funda en una analogía biológica donde la sociedad es concebida como un órgano compuesto por partes integradas que cumplen funciones específicas en el mantenimiento de un equilibrio de ese cuerpo social. Si la sociedad era un organismo, entonces la forma de investigarlo era a partir de una "la física social" como dijera Comte, la cual a partir del análisis de sus partes podría dar crédito de leyes generales del funcionamiento social. Como parte de esta concepción la influencia del legado de Darwin también tuvo un gran eco (Beltrán Villalba, 2003: 75). Así, la selección natural de las especies también se trasladaría a la comprensión de la realidad social, legitimando la existencia de razas superiores e inferiores y sobre todo, confirmando la existencia de estadios de desarrollo superior, como apuntaría Spencer (Sánchez de Horcajo, 1996: 33). Sobre la base del darwinismo social se justificaría entonces la intervención en aquellas razas inferiores, débiles y prácticamente anómalas que no habían logrado alcanzar un estadio de progreso mayor. Evidentemente, dentro de la concepción positivista existe un modelo ideal donde encajan las ideas de superioridad racial y de progreso: el modelo de sociedad europea occidental, particularmente Francia, Inglaterra, Alemania o los países nórdicos, y el ideal del progreso racional el hombre de raza blanca sería el modelo fijado (Zea, 1985: 29 – 35).

El positivismo como forma de conocimiento y de intervención social, concebido dentro del proyecto moderno, fue importado a nuestros países donde los intelectuales de la época lo fueron adaptando al contexto local. Dentro de esta reflexión y concordando con Álvaro Campuzano Arteta, vale la pena puntualizar en una

diferencia fundamental que se da entre el positivismo europeo y el latinoamericano. En el primer caso, como ya lo hemos analizado, el positivismo sólo puede ser comprendido como parte central del proyecto de la modernidad, es más esta forma de pensamiento es su base. En cambio para el caso latinoamericano y puntualmente en el caso de México o Ecuador, el positivismo fue "concebido como una ciencia para alcanzar la modernidad, o dicho más precisamente para alcanzar una cierta modernidad" (Campuzano Arteta, 2005: 5) aquella que aspiraban alcanzar los intelectuales locales. Esta importante distinción que Campuzano Arteta hace a partir de un profundo análisis de la Sociología y la Misión pública en el Ecuador (2005), nos permite constatar que en esa diferencia, *positivismo de* y *positivismo para*, hay nuevamente una confirmación de la paradoja inicial previamente descrita. Un positivismo para alcanzar un proyecto, ¿No hay en este tipo de conocimiento el deseo por alcanzar un modelo ajeno? ¿No estaría ahí presente el anhelo por ser un otro, un occidental europeo preferentemente blanqueado, como diría Warman? ¿No es esto una nueva dependencia?

Ese *positivismo para*, en México y Ecuador, estaría basado en un pensamiento científico, en una permanente analogía orgánica, en el darwinismo social y en la concepción de la evolución lineal de la historia hacia un progreso mayor. Estos puntos serían entonces los cimientos que les permitirían a Espinosa Tamayo, Molina Enríquez y Gamio elaborar sus posturas intelectuales y a su vez posibilitar el diseño y ejecución de proyectos políticos determinados. A partir de ese *positivismo para* estos tres autores alentarían nuevas configuraciones sociales y culturales en los Estados en formación, las cuales fundamentadas en la distinción racial, en la diferencia evolutiva y en la imperante necesidad de intervención para alcanzar un progreso mayor determinaría el devenir político, social y cultural en ambas naciones.

Como ya lo mencionamos llama la atención la coincidencia histórica del contexto revolucionario en el que estos tres intelectuales fueron configurando su legado y su relación con los grupos sociales dominantes. Exploremos su función de intelectuales para comprender la conformación social y la configuración cultural que emerge a partir de su legado.

3. ¿Positivismo para forjar nuevas patrias?

Al analizar la producción intelectual de los tres intelectuales: *Los grandes problemas nacionales* (1964 [1909]) de Andrés Molina Enríquez, *Forjando Patria* (2006 [1916]) de Manuel Gamio y *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano* (1979, [1916]) de Alfredo Espinosa Tamayo, se constata el tratamiento de un tópico común referido a los problemas que aquejan a los pueblos mexicano y ecuatoriano y la necesidad de forjar una nueva patria.

Un diagnóstico casi médico, es el que Molina Enríquez, Espinosa Tamayo y Gamio realizan al cuerpo social enfermo de estos países. A partir de una radiografía social, logran penetrar en la fisiología nacional para comprender cómo la distinción racial "natural" es la mayor anomalía la cual requiere de una cura inmediata.

> No,*"estar a fin con el estado actual de civilización (…) y no vencer el título de deshonroso país (refiriéndose al Ecuador) ignorante y atrasado"* (Espinosa Tamayo, 1979 (1916): 349), debido a la persistencia de una *"raza servil, menos apta, creada en la esclavitud"* (Espinosa Tamayo, 1979 (1916): 167), es para Espinosa Tamayo uno de los principales problemas que el Ecuador del siglo XX debe vencer.
>
> *"La raza blanca podría considerarse superior a la indígena y de mayor eficacia, consecuencia lógica de su más adelantada evolución"* (Molina Enríquez, 1964 (1909):258), sentenciará Molina Enríquez y con esto explicitará una diferenciación racial y un modelo de blanqueamiento a seguir.
>
> Generar *"el conocimiento necesario de la población mediante el cual se podría facilitar un desarrollo evolutivo mental"* (Gamio, 1916 en González Navarro, 1970:54), es en cambio para Manuel Gamio el objetivo mayor que la antropología social del siglo XX debe cumplir en miras a alcanzar un estadio de progreso mayor.

Parecería que entre los tres autores hay una armonía casi perfecta de argumentos que desembocan en la intervención sobre una "raza anómala" que detiene el camino hacia el progreso. El conflicto de la desigualdad económica, social y política no es visto por ninguno de los tres autores como parte esencial de un sistema histórico de dominación y exclusión, sistema que hemos venido arrastrando desde la Colonia y que a partir del siglo XIX sólo se ha acentuado con la adopción e imposición del sistema capitalista. Por el contrario, desde su mirada "científica" y ahistórica, tanto la sociedad mexicana como la ecuatoriana, sufren de un problema de orden biológico: la diversidad racial que determinará en última instancia un desarrollo mental específico y que impide la unificación del todo social, la manutención del equilibrio social y el camino hacia un estadio de progreso mayor. Así, la diferenciación social estará acompañada

necesariamente de una diferenciación racial. Este darwinismo social ubicará coincidentemente en ambos países, como clase dirigente a la "raza blanca" conformada en primer lugar por inmigrantes europeos y por criollos y criollos nuevos (hijos de extranjeros europeos no españoles como los tipifica Molina Enríquez, 1964 (1909): 296); mientras que la "raza mestiza" formará parte de la clase trabajadora y, en tercer lugar, la "raza india" se ubicará como una clase "inferior" esclavizada[3].

A partir de este fundamento racial, Molina Enríquez y Espinosa Tamayo, recurrirán, permanentemente, a una analogía biológica -en sintonía perfecta con el positivismo de la época- para prescribir recetas sociales que saquen de la anormalidad a sus sociedades. De esta forma, el aislamiento social, la debilidad mental, la languidez, la lentitud, el servilismo innato de los indígenas y su profunda pobreza (Molina Enríquez, 1964: 98-100, Espinosa Tamayo, 1979: 166-168), obviamente no tendría relación alguna con un sistema clasista, de acumulación desigual en el que pocos están beneficiados mientras que la mayoría permanece excluida. El conflicto estaría en la condición racial y mental del indio que les llevaría a vivir en un medio insalubre, antihigiénico e inclusive alcohólico que en lugar e alcanzar el progreso capitalista, lo detiene (Molina Enríquez, 1964: 98-100, Espinosa Tamayo, 1979: 166-168). Bajo esos preceptos, cualquier intervención estatal que mejore esa condición de inferioridad y anomalía sería legítima.

La base argumentativa con la cual explican el supuesto retraso indígena, lejos de ser "científica" se constituye en un argumento netamente racista basado en una posición dominante desde la cual esos intelectuales perpetúan un sistema histórico de dominación social, cultural, económica y política. Como claramente lo afirma Campuzano Arteta: "son intelectuales que utilizan al cientificismo como estrategia retórica en sus escritos, pero que de investigaciones positivista o no tienen muy poco, y de arrogancia y patética autocomplacencia aristocrática mucho" (2005:7). La función es clara: legitimar, a través de argumentos "científicos" un modelo de progreso capitalista y con esto perpetuar la paradoja de la dependencia inicial.

[3] Dentro de esta clasificación racial, en el caso de México ninguno de los dos intelectuales mexicanos hará mención alguna sobre la población negra, que si bien en el caso de Espinosa Tamayo es mencionado, sólo lo hace para informar que " no nos ocuparemos de la psicología especial de la raza negra (…) ya que ella es la misma es nuestro país que lo es en diversos otros (…) que están de acuerdo en pronunciarse contra la mala influencia de su mezcla con las demás razas, aportando sólo caracteres psicológicos y cualidades mentales inferiores" (Espinosa Tamayo, 1979 (1916): 166).

Ahora bien, hemos destacado cómo a partir de una mirada positivista, estos autores identificarán al problema racial como un punto nodal a ser tratado. En términos del "diagnóstico del cuerpo social", tanto Molina Enríquez, como Espinosa Tamayo y Gamio coinciden en que frente a esa diversidad racial y sobre todo, frente a la supuesta inferioridad india, urge tomar medidas que permitan blanquear a la población y encaminar a ambos países a la evolución. Esta primera coincidencia es primordial, puesto que en ella hay una identificación de un otro, el indio, que a pesar de ser parte del todo social y de su historia, no puede ser concebido dentro de un parámetro de igualdad, el indio, bajo esta perspectiva, no calza en el modelo capitalista moderno. Esa otredad, junto con su forma diferente de hablar, de comer, de vestir, de creer y de ser, debe ser diluida dentro de un molde que corresponde a un proyecto moderno importado. Así, las intervenciones estatales deberán encaminarse a esa dilución, y sea a través de la educación, de la migración, del cruce "racial" o de la tenencia de tierra, imponer una nueva forma única de ser.

Lo más complejo de esta negación hacia lo indio, es que a partir de ella se cimentaran las bases de dos nuevos Estados que, desde esa época, irán configurando una jurisdicción, un orden social y cultural y sobre todo, una forma de convivencia basada en la exclusión y en la distinción de clase y de raza. Cimientos que, lamentablemente, perduran en las sociedades mexicana y ecuatoriana actuales. Ese diagnóstico social es además, lo que les permite a estos tres autores, hacer algunas prescripciones casi "médicas" para resolver el conflicto racial y el retraso social, cultural, político y económico de las naciones en formación.

Cómo ya hemos dicho estos tres intelectuales se vincularon directamente con los grupos dominantes ocupando cargos públicos muy importantes, por tanto esas prescripciones hechas, pronto se convirtieron en el hilo conductor de una intervención Estatal[4]. Así, la función de estos intelectuales permitió la creación de políticas públicas

[4] Estos tres intelectuales ocuparon diversos cargos públicos y estuvieron permanentemente vinculados con el acontecer político y con los gobiernos de turno mexicano y ecuatoriano respectivamente. Molina Enríquez: participa de la Rebelión Maderista, lanza el Plan de Texcoco en 1911, o ser invitado por para integrar la Comisión Nacional Agraria en 1915 invitado por el Presidente Venustiano Carranza, colabora como Secretario General de Gobierno en el régimen del General Agustín Millán y colabora directamente en la promulgación de la Constitución Política de 1917, producto directo del proceso revolucionario vivido (http://www.uaemex.mx/ideario/pdiuae/pdiuae310.html). Espinosa Tamayo, por su parte formó parte esencial de la comisión oficial para la Primera Reforma Educativa a nivel escolar y universitario impulsada bajo el gobierno liberal de Alfredo Baquerizo en 1914 y que sus ideas sean la base teórica para la misma, fue el cargo público de mayor importancia que Espinosa Tamayo ejerció (Campuzano Arteta, 2005: 5, Roig, 1979: 82 – 84). Manuel Gamio, fue inspector general de Monumentos Arqueológicos,

asumidas por diferentes gobiernos en ambos países, legitimando un proyecto excluyente, dependiente y sumamente desigual. Si bien su argumento racial-mental coincide, el tratamiento otorgado será en cada caso distinto. Exploremos esas distinciones.

4. Prescripción y configuración social y cultural

4.1-Molina Enríquez: unidad de origen y tenencia de tierra

Para Molina Enríquez el problema racial por el que atravesaba México sólo podría tener una salida: el mestizaje. El país contaba con un abanico enorme de "razas"[5], con formas de vida diferentes y sobre todo, con estadios de progreso desiguales, lo cual desde su perspectiva, impedía la unidad del todo social y por ende su futura evolución. Frente a esta problemática racial, Molina Enríquez dirá que es fundamental lograr una "unidad de origen" en la que "se adelante a los indios, a los mestizos y a su vez se rebase a los criollos" (Molina Enríquez, 1964 (1909): 168). Desde su perspectiva, el mestizaje sería la única forma de aglutinar a la diversidad cultural y racial; pero no cualquier mestizaje permitiría alcanzar ese objetivo, era entonces fundamental que los blancos y los "criollos nuevos" se fusionaran con el resto de la población. El mestizaje entendido como un proceso de homogenización a partir de un blanqueamiento racial sería la única salida. Molina Enríquez es muy explícito en negar el rol que los criollos tradicionales podrían cumplir dentro del proceso de mestizaje[6]. En sus propias palabras: "la unidad

fundador de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana o el primer director del Instituto Interamericano Indigenista, fueron sólo algunos de los cargos ocupados por Gamio durante esta época (Weber, 2002: 20-24).

[5] En su libro, *Los grandes problemas nacionales,* este intelectual identifica 670 diferentes "tribus indígenas" que ocupaban el territorio mexicano, sumados los grupos de mestizos y los blancos, daba como resultado un país extremadamente diverso y fragmentado (Molina Enríquez, 1964 (1909): xxx).

[6] Las primeras décadas del siglo XX mexicano estarían marcadas por una conflictividad social, política y económica enorme. Los 30 años del porfiriato habían llegado a su límite y a la política de gobierno mexicana le urgía una transformación. Si bien el caudillo liberal, Porfirio Díaz y su gobierno criollo, emprendió una serie de reformas que permitieron alcanzar cierto desarrollo económico en México; el ámbito social no había sido tocado por su gobierno: la pobreza había incrementado, la desigualdad social se había profundizado y el desarrollo se había concentrado únicamente en la élite porfirista conformada en su gran mayoría por criollos tradicionales (Bethell, 2000:81). Ésta era la época en la que Molina Enríquez estaba realizando sus aportes intelectuales y su criticismo frente al porfiriato se veía reflejado en sus propuestas prescriptitas entre ellas el mestizaje. Así, desde su mirada no era posible confiar más el destino del país a una raza tan corrupta como la criolla tradicional, la "unidad de origen", sólo sería posible en tanto y en cuanto un mestizaje profundo recorra el país y elimine el rastro criollo y su influencia. "Si la coexistencia de razas antagónicas había provocado la inestabilidad del período pre-porfírico, el mestizaje, en su calidad de elemento unificador y patriota, era el único capaz de sacar a México del sendero de las indeseadas luchas intestinas" (Molina Enríquez, 1964 (1909):xxx). Cabe matizar, que en el argumento de Molina Enríquez hay una clara ambigüedad: se rechaza el legado del criollismo tradicional, es decir aquél proveniente de España con lo cual se niega de cierta manera el proceso de dependencia previo, pero a la vez se legitima un proyecto moderno occidental basado en otro tipo blanqueamiento. Por un lado, se niega esa dependencia y por otro se la asume. Esta ambigüedad como

de origen se logrará creando "adoptivos" a la familia nacional, para que los criollos se disuelvan, se confundan y se pierdan en ella" (Molina Enríquez, 1964: 202). Esos "adoptivos" serian los hijos de extranjeros no españoles, de preferencia europeos que permitan el blanqueamiento a partir del mestizaje.

Para Molina Enríquez, además del mestizaje, sería necesario hacer una repartición de tierras en el país ya que, desde su concepción, la tenencia se vinculaba con la posibilidad de acceder o no a sistemas de riego, a la implantación o no de sistemas de crédito y, sobre todo, a la posibilidad de provocar una mejor distribución de la riqueza. Desde su perspectiva, aquella "raza" que sí ha accedido a tierras, que ha podido insertarse dentro de la lógica de producción y acumulación capitalista, es decir, que ha podido insertarse en la ola del progreso, ha sido la raza blanca, la que forma parte de la clase dirigente. Su argumentación será la siguiente: al tener tierras, criollos y nuevos criollos han logrado un estadio de evolución superior que los mestizos y los indios, por tanto la salida para sacar a los anormales del retraso es dándoles tierras para que se conviertan en seres productivos y empujen al país al progreso (Molina Enríquez, 1964: 78 - 81).

Molina Enríquez vincularía directamente la tenencia de la tierra con los grupos raciales y su futuro progreso, asó como con el mejoramiento racial. En esta prescripción no había ninguna argumentación que haga justicia a la necesidad de repartir tierras y distribuir la riqueza, o que el acceso a la tierra es un derecho y menos aún de que era necesario democratizar los medios de producción. La concepción de este intelectual era de orden práctico: entregar tierra implicaría avanzar hacia un progreso mental y racial. Si bien esta prescripción médica, tal y como fue concebida por Molina Enríquez no era un mayor avance, en términos de democratización de recursos o igualdad de derechos representaría un avance importante en las condiciones objetivas de vida de los indígenas. De hecho, es fundamental entender esta segunda prescripción dentro del contexto revolucionario en el cual la argumentación de Molina Enríquez empataba con la efervescencia social del momento. Así, si bien para Molina Enríquez el fin de la tenencia de tierra era otro (respondía a un avance racial), esta prescripción se

vemos es parte de aquella paradoja inicial donde bríos independentistas están presentes, así como enormes esfuerzos por perpetuar una nueva dependencia.

unió a la de los insurgentes revolucionarios dentro de una misma bandera de lucha. Recordemos que Molina Enríquez fue partícipe de la Revolución en la elaboración del Plan Texcoco y más tarde en la Constitución de 1917[7]. Así, y como parte del nuevo Estado revolucionario "recuperar las tierras que en el transcurso de la Colonia y del siglo XIX les habían arrebatado encomenderos y latifundistas" (Paz, 2000: 154) se convirtió en una de las consignas revolucionarias.

4.2- Gamio: el indigenismo

La prescripción del mestizaje hecha por Molina Enríquez tuvo un legado directo en la formación intelectual posterior, así como en las nuevas mediadas adoptadas por el Estado post-revolucionario. La Revolución Mexicana, junto con el mestizaje, terminaron deslegitimando el ideal del México criollo impuesto por el Porfiriato. La nueva década se mostraba con un desafío por delante: re-construir la nación mexicana concretizando el proyecto del México mestizo. Andrés Basave Benítez en su texto *México Mestizo* (1992), plantea que como antítesis del siglo XIX mexicano (marcado por el criollismo liberal del porfiriato) y como respuesta al legado revolucionario, en los años que subsiguieron a la Revolución, se dio "un viraje de 180 grados en la intelectualidad mexicana" por comprender a lo indio con el objetivo mayor de consolidar a la nación mestiza (Basave Benítez, 1992: 122-123), y dentro de ese viraje sólo había un precursor: Manuel Gamio.

El legado del trabajo intelectual de Gamio es esencial para comprender el proyecto indigenista que adopta el Estado Mexicano a partir de los años veinte del siglo pasado, que sería traducido en políticas educativas, culturales y sociales concretas. En este punto llama la atención, que a pesar de que Espinosa Tamayo y Manuel Gamio publicaran su obra cumbre exactamente en el mismo año: 1916, las ideas de Espinosa Tamayo fueron mucho más cerca a las de Molina Enríquez, cuya obra se publica casi

[7] El 23 de agosto de 1911, en plena Revolución Mexicana, Andrés Molina Enríquez suscribe en Texcoco, Estado de México un plan en el que se especifica la necesidad de fraccionamiento de los grandes latifundios, por utilidad pública, y se concede acción popular para que las fincas sea expropiadas, de tal suerte que el denunciante pueda escoger la parte que mejor le convenga. Este es el llamado Plan Texcoco, que comienza desconociendo al gobierno de León De la Barra y sugiriendo la creación de un Consejo formado por el licenciado Emilio Vázquez Gómez, ingeniero Manuel Bonilla, general Pascual Orozco, general Emiliano Zapata, general Camerino Mendoza, general Rafael Tapia y el periodista Paulino Martínez. El gobierno de De la Barra consideró a ese plan como subversivo y ordenó el aprisionamiento de Molina Enríquez (Meyer, 2007: 58 – 59, http://www.bibliotecas.tv/zapata/1911/z23ago11.htm)

una década antes. Como veremos los postulados prescriptivos de Espinosa Tamayo no abandonan el molde positivista, científico, racial y evolutivo. Es más, la permanente analogía orgánica es la base de toda su argumentación y prescripción la cual no sale de la negación absoluta a los indígenas y no mira en el mestizaje una posible salida a ese supuesto estado de retroceso. Para comprender esta diferencia entre Gamio y Espinosa Tamayo, es fundamental resaltar que el primero, por un lado, continua el legado intelectual previamente por Molina Enríquez priorizando al mestizaje como forma de unidad nacional y como medio de eventual progreso social. Y, por otro, Gamio a diferencia de Espinosa Tamayo e incluso de Molina Enríquez, tiene una formación académica distinta[8]. Él estudia arqueología y antropología. Recibe influencia directa de la escuela culturalista norteamericana, donde el legado de Franz Boas del relativismo cultural era fundamental[9].

Para Gamio, si bien era fundamental apuntar hacia un proyecto de integración nacional en base al mestizaje, se hacía prioritario partir de investigaciones interdisciplinarias de cada grupo social en el país, de tal suerte que se pudiera comprender la historia, la cultura, la forma de vida, la organización social, económica y sólo entonces estar en las condiciones de plantear acciones concretas que posibilitaran una intervención para la integración. Investigación para la aplicación, era la idea de Gamio, concretamente antropología aplicada como una propuesta para el progreso nacional. "No es fácil realizar en la práctica la distinción entre la aplicación de la antropología social y la política indigenista (…) que resulta de la combinación propuesta por Gamio entre la investigación social y la aplicación inmediata" (Aguirre Beltrán, 1990:270-271). La política indigenista fundada en una importante investigación al indio, pretendía alcanzar la integración nacional no a través de la reivindicación india, sino más bien a través de su intervención y blanqueamiento. Como claramente lo afirma Guillermo Bonfil Batallas: "el ideal de redención del indio

[8] Andrés Molina Enríquez era abogado y sociólogo y Alfredo Espinosa Tamayo era médico y sociólogo.

[9] Manuel Gamio estudió en la Universidad de Columbia, Nueva York, donde la escuela boasiana desarticuló los argumentos que promovían las ideas de la superioridad racial fomentando la tesis del particularismo histórico, rechazando el determinismo social y biológico y apuntando a explicaciones de corte cultural más amplias y fomentando procesos investigativos interdisciplinarios profundos que permitan la comprensión de diversos grupos culturales. Gamio, en su estancia, se influyó además por la efervescencia intelectual de la Universidad de Chicago, liderada por Fay Cooper Cole y Robert Park, quienes analizaban procesos sociales y de transformación como resultado de la entrada del capitalismo industrial y del fenómeno de la expansión de las áreas urbanas. Dos influencias fundamentales para el llamado "padre de la antropología mexicana" (Weber 2002: 37).

se traduce, en Gamio, en la negación del indio" (Bonfil Batallas, 2002:36), así si bien se pretendía conocer ese mundo indio, la intención fundamental estaba precisamente en su modificación para una concreta integración.

A partir del legado de Gamio, estudiar al indio significaba entonces rescatarlo del pasado y reducirlo en el presente a una imagen fija, museográfica e idílica de una nación que debía apuntar precisamente a la modificación de ese legado indio para modernizarse. La función del intelectual, desde la prescripción de Gamio, será la de la investigación indigenista bajo una "conciencia misionera" (2002: 22), como lo afirma Guillermo De la Peña, donde su cometido era diagnosticar los problemas que mantenían al indio alejado de la modernidad y diseñar estrategias para resolverlos. "Al modernizarse el indio se nacionalizaría, es decir se incorporaría al vigoroso caudal de la cultura mestiza" (De La Peña, 2002: 22). Así, el indigenismo propuesto por Gamio, apuntaba a forjar una patria modernizada y homogenizada y el medio seria un mestizaje fundado en el conocimiento del indígena que posibilite su intervención y blanqueamiento[10]. La justificación evidente para esa intervención, está en que los indígenas no presentan un grado evolutivo suficiente, hecho que justifica la intervención de la raza blanca, aquella considerada como evolucionada. Cabe resaltar que Gamio, contrariamente a Molina Enriquez, no considera la tenencia de la tierra, como un conflicto, pero tampoco la estima como una salida a la problemática del país.

"Nuestra postura indígena, no está en conservar indio al indio, no en indigenizar a México, sino en mexicanizar al indio" (Lázaro Cárdenas 1940:10 en De la Peña, 2002:21). En este fragmento del discurso inaugural del Presidente Cárdenas en el Primer Congreso Indigenista Interamericano en 1940, se resume la mirada de la época gestada a partir del legado tanto de Molina Enríquez como de Gamio. La investigación de lo indio para su intervención y futuro mestizaje serán el eje de políticas educativas, culturales y, sobre todo, la base de la antropología social en México.

[10] Como parte de su propuesta prescriptiva Gamio impulsará la emigración de México a Estados Unidos y a su vez de la inmigración de europeos. Gamio, realiza en entre 1926 y 1927 el primer estudio etnográfico sobre migración mexicana en Estados Unidos: *El inmigrante mexicano: la historia de su vida: Entrevistas completas, 1926-1927.* donde Gamio da mucha importancia resaltando cómo vivían los inmigrantes y cómo habían cambiado su forma de ser debido a la inmigración era un camino que ayudaría al progreso nacional, ya que la gente mexicana más pobre que era la que migraba así como los indígenas, se transformarían gracias a la migración, adoptarían rasgos culturales de un país más "desarrollado", e inclusive de aquellos mexicanos que ya eran parte de la sociedad estadounidense, lo cual sin duda impulsaría a la transformación de México (Gamio, 2002). Esta concepción sin duda comulga con el proyecto positivista, evolutivo de la época en el cual otros pensadores como Molina Enríquez eran parte.

4.5. Espinosa Tamayo: intervención educativa para la evolución

> La educación debe tender a convertir todos los vicios, cultivando y educando precisamente las cualidades (…) las universidades han de tender al cultivo moral y físico de sus educandos y ha cultivar solícitamente de ellos, inculcándoles los principios en los que se funda una sana moral. (Espinosa Tamayo, 1979: 362).

Para Espinosa Tamayo la salida a la anomalía social que afectaba al Ecuador del siglo XX estaba en la intervención de la población enferma, es decir la población mestiza e indígena, a través de una propuesta educativa la cual fomentara un blanqueamiento racial y cultural y la consolidación del proyecto liberal-burgués que, a diferencia de los acontecimientos revolucionarios previos, encaminaría al país hacia el alcance de una nueva etapa evolutiva, acorde al proyecto moderno capitalista[11]. Para Espinosa Tamayo, una fase de mayor progreso para el Ecuador implicaría necesariamente superar el caudillismo y el militarismo que había incitado a la masa campesina a la revolución trastornando el orden y el equilibrio del todo social y llevando al Ecuador a un "estado de barbarie (…) del que es menester superar a partir de un espíritu elevado y noble (…) que se proponga moralizar y educar al país" (Espinosa Tamayo, 1979: 186).

Ese estado de barbarie al que se refiere Espinosa Tamayo, es el del liberalismo alfarista, es decir, el movimiento que acompañó al militar Eloy Alfaro en su impulso revolucionario. Bajo ese movimiento se aglutinaron por un lado, campesinos de la costa y sierra ecuatoriana, los montoneros o macheteros, y a su vez los liberales radicales e intelectuales liberales, que dieron sustento ideológico al proceso (Cueva, 1974: 13-15, Roig, 1979: 120–123). Así, el movimiento revolucionario configuró una nueva clase dominante que asumiría el poder: la burguesía liberal agro-mercantil. Junto a ella una serie de modificaciones "históricamente importantes por haber sacudido la superestructura ideológica del Ecuador" (Cueva, 1974: 12) tuvieron lugar. Entre ellas: el

[11] Entre 1895 y 1911, en el Ecuador emergió un movimiento revolucionario bajo el mando del militar Eloy Alfaro y con el apoyo de masas campesinas, las monteras, quienes se plegaron a una propuesta para transformar orden económico, social y político del país. En el Ecuador pre-revolucionario coexistían dos modelos económicos que tenían repercusiones sociales y políticas profundas: un modelo de exportación y producción capitalista en la zona Costera del país y un régimen de producción semifeudal basado en la explotación de la mano de obra indígena en los grandes latifundios de la Serranía ecuatoriana. Esta diferencia se acentuaba aún más debido al predominio de la ideología conservadora clerical de la serranía latifundista frente a posturas liberales más progresistas en la Costa. Si la detención del poder político estaba en Sierra, el poder económico se concentraba en esos momentos en la Costa. Esta diferenciación llegó a un clímax en 1895 cuando estalla la Revolución Liberal (Cueva, 1974: 12 – 20).

laicismo como base de la acción estatal, educación laica y pública y libertad de expresión y de cultos. Aunque ese movimiento revolucionario no logró una democratización de la economía ecuatoriana ni un cuestionamiento al modelo de acumulación capitalista incorporado desde el siglo XIX, sí logró democratizar la educación y generar cambios ideológicos importantes (Cueva, 1974: 13–17). De hecho, como consecuencia de la misma, durante el período post-revolucionario se consolido un orden liberal- burgués, el llamado "período plutocrático" (Cueva, 1974: 12) que produjo la decadencia del movimiento revolucionario y del liberalismo alfarista. Sin embargo, una vez en el poder, esa burguesía liberal agro-mercantil ya no tenía más interés en mantener la línea del liberalismo radical inicial. Al contrario, la burguesía se instaló cómodamente en su nueva situación de dominio político, sepultando las movilizaciones campesinas y la posibilidad de detentar un verdadero proceso de transformación de las estructuras del país (Cueva, 1974: 13). En este proceso, post-revolucionario, una nueva intelectualidad, los "liberales del orden" asumirían un papel fundamental para sostener ideológicamente el período plutocrático. Espinosa Tamayo, era uno de sus mayores expositores.

Arturo Roig (1979), en la introducción del libro cumbre de Espinosa Tamayo, *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano* (1916), dirá que el legado de este intelectual se define por la ambigüedad: liberal en algunos aspectos y retrógrado, racista y excluyente en otras (1979: 22-25). Si bien Espinosa Tamayo, coincidiendo con Molina Enríquez y Gamio, señala que el mayor problema del Ecuador es la raza india, y a lo largo de su libro expone claras denuncias y críticas al maltrato que el régimen colonial y criollo dio a los indios. La educación pública (legado de la Revolución Alfarista) es considerada, por Espinosa Tamayo, como la salida única frente al "retraso" del Ecuador. Pero no a cualquier tipo modelo educativo, sino uno en el que explícitamente se modifique a la "enfermedad social del país": el indio. Así, será necesario apuntalar al país hacia un modelo de progreso liberal, siempre y cuando éste fuese implementado desde arriba, es decir, desde la clase dirigente letrada. En sus propias palabras, un modelo educativo concebido: "desde el cerebro social que ocupa la raza blanca" (Espinosa Tamayo, 1979 (1916): 324). La función intelectual de Espinosa Tamayo en ese momento político, era entonces, la de legitimar la intervención desde arriba al cuerpo anómalo ecuatoriano, justificando la posición de las clases dominantes,

asumidas éstas como las únicas aptas para detentar el poder dentro del modelo de acumulación capitalista. De esta forma, desde inicios del siglo XX, y de manera explícita se buscó consolidar una sociedad netamente clasista y racista, basándose en argumentos "científicos y raciales".

Tal fue la incidencia del trabajo intelectual de Espinosa Tamayo, que sus ideas fueron las bases para la primera reforma educativa en el país. Reforma que tenía como objetivo encaminar al Ecuador a un estadio de progreso mayor con un equilibrio social en base a un blanqueamiento racial. "La retórica cientificista va a ser el hilo conductor de los discursos liberales sobre los cambios que requiera el país, sobre todo en términos educativos" (Campuzano Arteta, 2005: 7). Los cambios propuestos por Espinosa Tamayo divergían mucho de aquellos planteados por Molina Enríquez, una década antes o por Gamio precisamente en la misma época. Para este intelectual ecuatoriano, ni la tenencia de la tierra y menos aún el mestizaje, resolverían el problema de retraso ecuatoriano. A través de argumentos "científicos" y del análisis mental y psicológico de la raza india, Espinosa Tamayo, argumentaba que sólo la raza blanca podría conducir el proyecto del progreso, y que la salida sería, receptar una importante inmigración europea de tal suerte que esa alta cultura permitiera el avance hacia el progreso[12]. Confirmación clarísima de la insistencia en la paradoja inicial de dependencia. Los indios, desde cualquier punto de vista, eran una raza inferior por tanto la educación pública, desde la enseñanza primaria habría de ensañarle a vivir mejor, a tener buenas costumbres, otra moral, a ser más higiénicos, en definitiva tendría que administrarle un nuevo modelo de vida para que el indio supere su condición de inferioridad.

Espinosa Tamayo no creía, dadas sus convicciones "científicas", que el indio podría incorporarse a la sociedad blanca; tenía muy claro que el indio racialmente estaba condicionado a ser inferior y que era necesaria una educación que administre esa población anómala que evite su sublevación o su incorporación a movimientos revolucionarios, como la Revolución Liberal pasada. A diferencia de Gamio, toda esta argumentación era prácticamente una elucubración nada fundamentada, sin datos empíricos, ni una investigación interdisciplinaria que la sustente. Era la construcción

[12] Espinosa Tamayo dirá que el Ecuador, dada su ubicación geográfica privilegiada es un país apto para recibir flujos inmigrantes de Europa: "Las tierras que podemos ofrecer para la colonización europea aunque bastante extensas no albergarían masas de población bastante numerosas para absorber a la actual" (Espinosa Tamayo, (1979 (1916):343), argumento que confirma la paradazo inicial de nueva dependencia así como la urgencia por blanquear a la bobalicón.

racista de un liberal burgués cuyo mayor proyecto era que el país evolucione y se acerque al modelo occidental capitalista. Así, insistiendo en la dependencia se fue forjando el Ecuador del siglo XX, y, en base a un modelo educativo que legitimaba el racismo y la extrema diferencia en la convivencia, se terminó de configurar una sociedad esencialmente desigual y profundamente excluyente.

Conclusiones y legados para contradecir

Este breve recorrido histórico y analítico que hemos hecho por el pensamiento de estos tres autores confirma claramente como su función de intelectuales tuvo un peso enorme en la configuración social y cultural en México y Ecuador. El *positivismo para* alcanzar un modelo moderno capitalista es la base de su legado. Si bien existen rasgos distintivos entre la postura de los tres autores, el punto de confluencia está en la negación de una historia de dominación y en la justificación racial para adoptar un proyecto externo, lo cual confirma que la paradoja inicial, aquella de la nueva dependencia, lejos de ser eliminada, fue legitimada con su legado intelectual. En los tres casos, los argumentos dados sirvieron para la consolidación de una burguesía liberal agro-mercantil exportadora, que después de los movimientos revolucionarios, vieron en los argumentos "científicos" de estos tres autores la justificación para mantener la dependencia y la imposición de un modelo de progreso moderno capitalista.

Tanto en el caso de México y más aún en el de Ecuador, vemos que hay una construcción social de lo que es el indio basada en argumentos raciales y mentales que justificaría su asilamiento, su intervención y sobre todo, su modificación. Esa imagen construida y justificada con el legado de estos tres autores, lamentablemente ha perdurado en ambas sociedades, sobre todo en las formas de convivencia y de interrelacionamiento social. Desde inicios del siglo XX, el indio y junto con él su forma de vida, ha sido excluido explícitamente por su supuesta inferioridad y recluido en el legado del pasado de ambas naciones. En ninguno de los tres argumentos hay un impulso por incorporar al indio en la vida social, política y cultural del país, sino más bien por retenerlo como parte de la museografía nacional y sobre todo, por modificarlo. Si bien la influencia directa de esos tres intelectuales en el diseño de políticas públicas y re-configuración Estatal, tendría un tiempo determinado, su incidencia sobre las

formas de convivencia social y cultural, permearon en los modos de convivencia cimentando las bases para configurar sociedades profundamente excluyentes, clasistas y racistas que perduran hasta la época contemporánea.

Tuvieron que pasar cuatro décadas para que una nueva intelectualidad emergiera en ambos países, la cual como respuesta a esa construcción social del indio, a las políticas indigenistas excluyentes y dominantes y al contexto nacional e internacional, critique y cuestione el legado positivista de esos primeros autores. Antropólogos y sociólogos tanto en México como en Ecuador, bajo el legado marxista, irrumpen en la escena cuestionando la dependencia gestada desde finales del siglo XIX, el modelo de acumulación capitalista y sobre todo, las bases del proyecto de exclusión social basado en argumentos racistas. La necesidad por comprender a lo indio como parte constituyente del proyecto nacional, como un actor social más dentro de un sistema capitalista fue el impulso para que esta nueva intelectualidad emergiera.

1968, será un año crucial en México, ya que junto con el movimiento estudiantil se dará paso a una nueva etapa marcada por la crítica a la hegemonía de la política indigenista desde una nueva forma de entender la problemática social, económica, política y cultural. Una nueva generación de antropólogos, los llamados Siete Magníficos entre los que estaban, Arturo Warman, Guillermo Bonfil Batallas, Ángel Palerm, entre otros, *vendrían a contradecir* a un indigenismo acrítico, ahistórico y homogeneizante, influyendo profundamente en las ciencias sociales mexicanas y latinoamericanas. Desde un enfoque marxista abrirían nuevas preguntas ampliando el abanico investigativo y por ende las posibilidades de intervención estatal. Esa antropológica encasillada en la comprensión del indio, fue reemplazada por una mirada crítica al sistema capitalista, al proceso de urbanización, a la inmigración campo-cuidad, a la marginalización urbana; en definitiva, a toda una seria de complejidades presentes en el contexto mexicano las cuales no habían sido analizadas ni menos aún tratadas como problemáticas públicas y políticas.

En Ecuador, por su parte, si bien no consolidó una nueva generación de antropólogos tan definida como en México, intelectuales marxistas ligados a movimientos políticos de izquierda, también emergen cuestionando el modelo de dependencia del país, así como el histórico proceso de dominación política interna y la

profunda exclusión. Agustín Cueva o Fernando Velasco Abad son algunos de sus máximos representantes. Sin duda esos paralelismos trazados entre las historias intelectuales de México y Ecuador, en las primeras décadas del siglo XX, incita a continuar explorando esa nueva formación intelectual emergente para comprender, nuevamente, cuáles son los puntos de confluencia y de divergencia existente y la función que esos nuevos intelectuales vinieron a cumplir dentro de la escena política de ambos países.

Comprender la historia intelectual a través de una relación directa entre ideas y poder, y desde una perspectiva gramsciana de la función del intelectual, nos ha permitido identificar que no basta con repasar las ideas producidas en un determinado contexto, sino que hace falta vincularlas tanto con los procesos históricos, culturales y sociales, así como con los procesos de dominación gestados desde las élites dirigentes. La función del intelectual no puede estar escindida de su contexto nacional, regional e internacional y una pequeña muestra de ello es el análisis hecho. Esta exploración comparativa entre México y Ecuador, deja abierta preguntas para futuras investigaciones: ¿Cuál ha sido la incidencia del proyecto indigenista mexicano en otros países como el Ecuador? ¿Cómo la emergencia de una nueva intelectualidad, contestataria al proyecto positivista revisado, ha incidido o no en el Estado mexicano y ecuatoriano y sobre todo en la re-configuración social y cultural de ambas sociedades? ¿Efectivamente se logró cuestionar y reconfigurar el proyecto indigenista positivista y despojarse de un proyecto ajeno? ¿Cuál ha sido la función de intelectuales mexicanos y ecuatorianos frente a procesos sociales de reivindicación étnica, como el Movimiento Indígena en Ecuador o el Movimiento Zapatista en México?

Contestar estas preguntas se vuelve fundamental ya que nos permitiría tener una comprensión histórica mayor de la función de la intelectualidad en nuestros países, función que implica, como ya lo hemos visto, incidencias directas en acciones Estatales y en la configuración social y cultural de nuestros países y, sobre todo, en la posibilidad directa de modificar las condiciones de vida de los mismos. Un siglo ha transcurrido desde el legado intelectual de Molina Enríquez, Gamio y Espinosa Tamayo, y una pregunta mayor todavía queda pendiente, de cara al contexto global en el que vivimos: ¿habremos sido capaces de vencer la paradoja inicial de la dependencia en la que se fundamentó su proyecto intelectual?

Desafío que debe asumir una intelectualidad crítica, que en el presente venga a contradecir un modelo que históricamente ha dominado y excluido a la mayoría, ha cancelado la diversidad de voces y ha sostenido la desigualdad. La revisión histórica de la función intelectual sólo tiene sentido en tanto y en cuanto sirva como sustento para que las diversas disciplinas, entre ellas la antropología, critiquen y cuestionen la forma en la que convivimos en un mundo global capitalista completamente contradictorio, excluyente y dominante. Ojalá la antropología se proponga levantar una crítica y contradecir más a la exclusión y a la dominación en la que vivimos hoy, y a un Estado dependiente que, desde el siglo XIX, ha sido incapaz de generar vías alternativas para un nuevo orden social, económico, cultural y político. El silencio puede ser cómplice de esa dominación y la función intelectual debería plantearse la continua crítica y la permanente contradicción.

Bibliografía

Aguirre Beltrán, G. (1990), O*bra antropológica XV Crítica antropológica*. México, Universidad Veracruzana, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz y Fondo de Cultura Económica.

Bethell, L. (2000), *Historia de América Latina.* Vol · 9. Barcelona, Crítica.

Basave Benítez, A. (1992), *México mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Eríquez.* México, Fondo de Cultura Económica.

Bonfil Batallas, G. (2002), " Del indigenismo de la revolución a la antropología crítica". En Warman, A. y otros *De eso que llaman antropología mexicana*. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Beltrán Villalva, M. (2001), "Funcionalismo, estructuralismo y teorías de sistemas" en Giner, S. *Teoría Sociológica Clásica*. Barcelona, Ediciones Ariel.

Campuzano Arteta, Á. (2005), "Sociología y misión pública en el Ecuador. Una crónica sobre educación y modernidad en América Latina" en Levy, B. y Gentili, P. *Espacio público y privatización del conocimiento. Estudios sobre políticas universitarias en América Latina.* Buenos Aires, CLACSO.

Cueva, A. (1974), *El proceso de dominación política en el Ecuador*. México, Editores Diógenes.

De la Peña, G. (2002), "Los debates y las búsquedas: ayer, hoy y mañana" en De la Peña,

G. y Vásquez, L.(compiladores). *La antropología sociocultural en el México del Milenio. Búsquedas, encuentros y transiciones.* México, Biblioteca Mexicana INI, CONACULTA, Fondo de Cultura Económica.

Espinosa Tamayo, A. (1979), *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano.* Quito, Banco Central del Ecuador.

Gamio, M. (2002), *El inmigrante mexicano: la historia de su vida: Entrevistas completas, 1926-1927.* México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, Secretaría de Gobernación/University of California.

- (2006), *Forjando Patria*. México, Editorial Miguel Ángel Porrúa.

González Navarro, M. (1970), *Sociología e historia en México*. México, El Colegio de México.

Gramsci, A. (1975), *Los intelectuales y la organización de la cultura*. México, Juan Pablo Editor.

Harvey, D. (1990), *The condition of posmodernity*. London, Blackwell Publishers.

Meyer, J. (2007), *La Revolución Mexicana.* México, Tiempo de Memoria TusQuets Editores.

Molina Enríquez, A. (1964), *Los grandes problemas nacionales*. México, Instituto Nacional de la Juventud Mexicana.

Paz, O. (2000), *El laberinto de la soledad*. México, Fondo de Cultura Económica.

- (2008). "Lo que creo y pienso" en R*evista Proceso*. No 1643. México: 27 abril

Roig, A. (1979), "Estudio Introductorio" en Espinosa Tamayo, A. (1979). *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano.* Quito, Banco Central del Ecuador.

Sánchez de Horcajo, JJ (1996), *La Sociología.*Madrid, Ediciones Prodhufi.

Warman, Arturo y otros (2002). *De eso que llaman antropología mexicana*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Wolf, E. (2001) *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. México, CIESAS.

Weber, D. (2002), "Textos introductorios" en Manuel Gamio. *El inmigrante mexicano: la historia de su vida: Entrevistas completas, 1926-1927.* México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, Secretaría de Gobernación/University of California.

Zea, L. (1985), *El positivismo y la circunstancia mexicana.* México, SEP y Fondo de Cultura Económica.